DECLARACIÓN JURADA

NOMBRE DE A LICITACIÓN: " READECUACION DE ESPACIOS PARA FARMACIA SOCIAL CON ID N° 419.005.----------

Yo, **Abg. Javier Mendieta López.**, en mi carácter de Encargado de UOC de la Municipalidad de Salto del Guaira, del Departamento de Canindeyú. ----------

DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:

En estricto cumplimiento de la Resolución DNCP 3893/2020 se procede a **DECLARAR**

CUANTO SIGUE:

Que, ante dicha situación se ha procedido a la suscripción del contrato con el proveedor adjudicado,

En tal sentido, el Contrato de referencia fue suscripto en fecha 01/12/2022, tras haber trascurrido 07 (SIETE) días hábiles de la respectiva notificación de adjudicación; la decisión adoptada se funda en la imperiosa necesidad de contar con la **READECUACION DE ESPACIOS PARA FARMACIA SOCIAL**, a los efectos de facilitar con este servicio a la ciudadanía de escasos recursos y así poder contar con medicamentos, de esta manera se estaría mitigando en alguna medida los problemas en la salud del Municipio.----------

Para lo que hubiere lugar se formula la **DECLARACION JURADA** exclusiva responsabilidad de la convocante.----------

Me afirmo y ratifico en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento en la Ciudad de Salto del Guaira, a los 01 días del mes de Diciembre de 2022.----------

Sin otro particular me despido de usted atte.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Dpto. Oper. de Contratación

Abg. JAVIER MENDIETA LÓPEZ
ENCARGADO DE U.O.C